

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMBAGRO S.A EFECTUADA EL VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Ambato, Republica del Ecuador, hoy día, 22 de Marzo del 2019, a las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en el Parque Industrial Ambato calle 5 y avenida D, se reúnen todos los accionistas de la **Compañía Ambagro S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, actúa como secretario el Sr. José David Holguín Naranjo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Sr. Presidente de la compañía, Ing. Gabriel Augusto Naranjo Román, dispone que Secretaría verifique la presencia de los Accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE AMBAGRO S.A.

ACCIONISTAS	No ACCIONES Y PORCENTAJE	
Juan Fernando Caicedo M	66,109	17.85%
Klever Figueroa E	92,244	24.91%
Aída Herminia Hernández G	27,673	7.47%
Gabriel Augusto Naranjo R.	184,314	49.77%
TOTAL	370,340	100.00%

Constancia del Quórum.- Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Ordinaria, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria y han aceptado además los puntos a tratarse en el Orden del Día de la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2.- Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 5.- Destino de los resultados económicos del ejercicio económico 2018.
- 6.- Designación del Comisario Revisor para el ejercicio económico 2019.
- 7.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.
- 8.- Lectura y aprobación del Acta.

La Presidencia propone el tratamiento del primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Sr. Gerente José David Holguín N. sede la palabra al Sr. Ing Augusto Naranjo R. Ya que el informe ha sido elaborado por el Ing. Naranjo porque el Sr. Holguín está en funciones desde el mes de Enero del 2019 y los datos a ser tratados son del período anterior.

El Sr. Ing Naranjo procede a dar lectura total en la cual se pone énfasis en los puntos principales dando a notar que la empresa ha tenido una baja en las ventas del año,

Siendo las ventas en la zona norte las principales seguidas por las del centro del país, las ventas en la zona sur son bajas pero se especifica que se ha contratado una persona nueva para encargo de la zona.

Una vez que se ha leído y analizado el informe de Gerencia se pone a consideración de la Junta, la Presidencia comunica que para el Ejercicio Económico 2019 se procederá a contratar un Técnico para que se dedique a desarrollar los registros pendientes y los que se vaya a solicitar posteriormente, El Sr Figueroa sugiere que esta persona también debería realizar trabajo de campo como extensionista.

El Sr. Fernando Caicedo toma la palabra para agradecerle al Ing. Augusto Naranjo en la preparación del informe de gerencia, que a su criterio ha cubierto todos los aspectos relevantes del ejercicio económico 2018 por lo que recomienda su aprobación.

Resolución: La Junta aprueba por unanimidad el informe de Gerencia y agradece el apoyo total por parte del Ing. Augusto Naranjo R.

2.- INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Presidencia concede la palabra a la Dra. Verónica Vásconez, en calidad de Comisario Revisor de la compañía.

La Dra. Verónica Vásconez agradece la confianza brindada hacia su persona y procede a dar su informa.

-Se hace una comparación de las cifras obtenidas en los Balances General y de Resultados del año 2018 contra el 2017 en el que se analiza que los resultados tienen una diferencia en menos del 19% debido a bajas en las ventas principalmente.

-Las cifras presentadas de los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente.

-El sistema de control interno, en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, ofrece una seguridad razonable sobre las operaciones.

-En su opinión y basándose en la información que se le ha proporcionado por la administración reflejan razonablemente todos los aspectos significativos, la situación económica de la Compañía, por lo que recomienda su aprobación.

Una vez que se ha dado lectura al informe del Comisario Revisor, el Sr. Presidente pide a los señores accionistas se pronuncien al respecto:

Toma la palabra el Agr. Fernando Caicedo y felicita por el profesionalismo del informe de la Comisario Revisor, la Sra. Herminia Hernández de igual manera felicita a la Dra. Verónica Vásconez y propone que se apruebe el mencionado informe. El Sr Figueroa felicita a la Sra. Contadora de la compañía por su trabajo y sugiere que de igual forma se ratifica en su aprobación, el Ing. Naranjo se une a las felicitaciones y vota a favor.

Resolución: La Junta de accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe del Comisario Revisor.

3.- INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Secretaría procede a dar lectura del trabajo enviado por el Dr. Fernando Campaña. Que en resumen dice:

-Los estados financieros adjuntos al informe presentan todos los aspectos materiales al 31 de Diciembre del 2018 así como los resultados integrales se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

-Llama la atención sobre las obligaciones por cobrar a clientes de los años 2014,2015, y 2016 que se encuentran en trámite judicial por un monto de 109.344,24 US\$ que no se han recuperado por parte de la administración, y se ha procedido a dar de baja las facturas pendientes de pago del año 2013 contra la provisión acumulada de cuentas incobrables por un valor de 17.240,22,

Toma la palabra el Sr. Presidente de la compañía propone que acogiendo a la recomendación facilitada por el Auditor Externo y para disminuir el grado de incobrabilidad de las cuentas pendientes de ejercicios anteriores, se proceda a incrementar el porcentaje de provisión para cuentas incobrables a partir del ejercicio económico 2019 del 1% al 3% en total. Con este antecedente dentro del informe de Auditoría Externa expresa que a su criterio se deberá proceder a su respectiva aprobación.

El Sr Presidente solicita que los señores accionistas se pronuncien sobre este punto del orden del día.

El Agr. Fernando Caicedo, la Sra. Herminia Hernández, el Ing. Augusto Naranjo y el Sr Klever Figueroa dan su aprobación al informe.

Resolución: La Junta de accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe de Auditoría Externa.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra el Sr Presidente solicitando a la Sra. Contadora – Ing. Adriana Sagñay a dar lectura a las principales partidas que conforman los estados financieros:

-Se leen los saldos de las principales Cuentas, Activos Corrientes, Fijos y Diferidos, las Cuentas de Pasivos, Corriente y Patrimonio, así como los anexos pertinentes.

-Se da lectura a los Estados de Resultados, Ingresos por Venta, Costos de Ventas, Inventarios, Utilidad Operacional.

-Una vez dado a conocer los principales componentes financieros, el Sr. Presidente solicita a los señores accionistas se pronuncien al respecto.

El Sr. Agr. Fernando Caicedo, la Sra. Herminia Hernández, el Sr. Klever Figueroa y el Ing. Augusto Naranjo expresan su consentimiento para su aprobación.

Resolución: La Junta ordinaria de accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados por la administración.

5.- DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO 2018.

Toma la palabra el Sr Presidente informa que las ventas del ejercicio han decrecido un 3.6% en relación al ejercicio 2017, mociona lo siguiente:

Repartir el 50% de las utilidades liquidas obtenidas por el ejercicio económico 2018 entre los señores accionistas, de ellos asignar a una reserva facultativa un valor de US\$ 10.000,00 que servirá para cubrir las contingencias generadas por cuentas incobrables de años anteriores, y la diferencia, es decir, el valor de US\$ 27.939,75 se capitalice en el año 2019, conjuntamente con el saldo de reserva legal de ejercicios anteriores por un valor de US\$ 18.977,53 más el monto de reserva legal correspondiente al ejercicio 2018 de US\$ 8.431,05 más saldo de Utilidades Acumuladas que asciende a US\$ 1.520,51, y un aporte en numerario de US\$ 2.791,16, llegando a un total de capitalización por un valor de US\$ 59.660,00.

El Sr Presidente solicita que los señores accionistas se pronuncien sobre este tema:

El Sr. Agr. Fernando Caicedo, la Sra. Herminia Hernández y el Sr. Klever Figueroa apoyan la moción presentada por el Sr. Ing. Augusto Naranjo.

Resolución: La Junta ordinaria de accionistas resuelve por unanimidad repartir el 50% de las utilidades liquidas obtenidas por el ejercicio económico 2018 entre los señores accionistas, de ellos asignar a una reserva facultativa un valor de US\$ 10.000,00 que servirá para cubrir las contingencias generadas por cuentas incobrables de años anteriores, y la diferencia, es decir, el valor de US\$ 27.939,75 se capitalice en el año 2019, conjuntamente con el saldo de reserva legal de ejercicios anteriores por un valor de US\$ 18.977,53 más el monto de reserva legal correspondiente al ejercicio 2018 de US\$ 8.431,05, más saldo de Utilidades Acumuladas que asciende a US\$ 1.520,51, y un aporte en numerario de US\$ 2.791,16, llegando a un total de capitalización por un valor de US\$ 59.660,00 como lo demuestra el siguiente detalle de aumento de capital que forma parte del acta.

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL			AUMENTO CAPITAL - FORMA DE PAGO					NUEVO CAPITAL		
	Capital	Acciones	%	Utilidades 2018	Reserva Legal 2018	Reserva Legal 2014-2017	Utilidades Acumuladas	Aporte en numerario	Total Capital	Acciones	%
NARANJO ROMAN GABRIEL AUGUSTO	\$ 184.314,00	84.314	49,77%	\$ 3.905,62	\$ 4.196,13	\$ 9.445,12	\$ 756,76	\$ 1.389,16	\$ 244.006,78	244.007	49,77%
FIGUEROA ESPIN KLEVER ERNESTO	\$ 92.245,00	92.245	24,91%	\$ 6.959,79	\$ 2.100,18	\$ 4.727,30	\$ 378,76	\$ 695,28	\$ 107.106,31	107.106	24,91%
CACEDO MAFLA JUAN FERNANDO	\$ 66.109,00	66.109	17,85%	\$ 4.987,24	\$ 1.504,94	\$ 3.387,49	\$ 271,41	\$ 498,22	\$ 76.758,30	76.758	17,85%
HERNANDEZ GAVILANEZ AIDA HERMINIA	\$ 27.672,00	27.672	7,47%	\$ 2.087,10	\$ 629,80	\$ 1.417,62	\$ 113,58	\$ 208,50	\$ 32.128,60	32.129	7,47%
	\$ 370.340,00	370.340	100,00%	\$ 27.939,75	\$ 8.431,05	\$ 18.977,53	\$ 1.520,51	\$ 2.791,16	\$ 430.000,00	430.000	100,00%

6.- DESIGNACION DEL COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO 2019.

La Presidencia considera que se renueve el contrato del Comisario Revisor y que el Señor Gerente negocie sus honorarios.

El Sr. Agr. Fernando Caicedo, la Sra. Herminia Hernández y el Sr. Klever Figueroa apoyan a la propuesta señalada por el Sr. Presidente.

Resolución: La Junta de accionistas resuelve aprobar por unanimidad la renovación del Comisario Revisor con la Dra. Verónica Vásquez.

7.-DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO 2019.

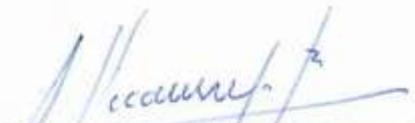
Toma la palabra el Sr. Klever Figueroa y manifiesta su inconformidad al trabajo del Dr. Fernando Campaña y sugiere buscar otra firma de auditoría para contratar los servicios de Auditoría Externa, por lo que se autoriza al Sr. Gerente buscar opciones y llamar a una Junta Universal para designar a la firma de auditora para el período 2019.

Resolución: La Junta ordinaria de accionistas autoriza al Sr. Gerente buscar opciones y llamar a una Junta Universal para designar a la firma de auditora para el período 2019.

8.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Aprobación del Acta. Luego de haberse resuelto los puntos, materia del Orden del Día, Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las doce horas, y leída que le fue el Acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad acto.

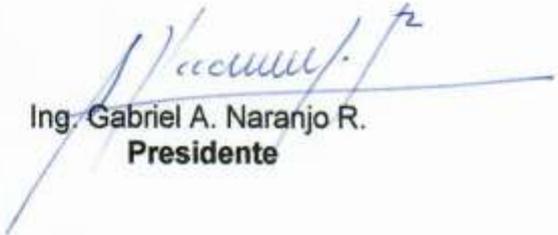

Gabriel Augusto Naranjo Román


Fernando Caicedo Mafla


Klever Figueroa E.


Aída Herminia Hernández Gavilánez

Siendo las 12:15 y sin más que tratarse, la Presidencia clausura la Junta luego de agradecer la presencia y participación de los Sres. Accionistas.


Ing. Gabriel A. Naranjo R.
Presidente


Sr. José D. Holguín N.
Secretario